

## Procedimiento de alta de Autorizaciones de Despacho desde la Sede Electrónica de la AEAT

Este procedimiento es el más sencillo y el alta es inmediata, para ello, es necesario disponer de Certificado Digital a nombre del otorgante de la autorización.

Se accederá a la siguiente dirección

<https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/procedimientoini/ZP02.shtml>

Se accede al trámite Alta de autorización de despacho

The screenshot shows the website interface for the 'Autorización de despacho aduanero' procedure. The page includes the Agencia Tributaria logo, navigation menus, and a section for 'Trámites' with links to 'Alta de autorización de despacho' and 'Consulta y revocación de autorizaciones de despacho'. A 'Tipos de acceso' box lists authentication methods like 'Con certificado electrónico de identificación o DNI electrónico' and 'Con Cl@ve PIN (antiguo PIN24H)'. The footer contains accessibility and security notices, a search bar, and language options.

En el apartado NIF Autorizado se indicará el CIF de la empresa autorizada, en este caso B11410289 y el Nombre/Razón social de la empresa Autorizada (Marítima Bahía de Cádiz SL)

En el caso que vayan a efectuarse operaciones regularmente tanto de exportación como de importación, recomendamos marcar la casilla Tipo de Autorización como "Autorización Global", el carácter de representación como "Ambas", la fecha de vigencia se cumplimenta automáticamente (la autorización puede ser revocada en cualquier momento), y en el Ámbito Territorial Autorizado, marcar la opción "Todas las Administraciones" En el caso de querer autorizar únicamente determinados recintos, se pueden indicar en los recuadros preparados al efecto en la parte baja.

The screenshot shows the 'AUTORIZACIÓN DE DESPACHO. DECLARACIÓN PARA TITULAR' form. It includes a progress bar with steps: '1. Datos de la Autorización', '2. Firma y Envío', and '3. Admisión'. The form fields are as follows:

- Declaración:**
  - NIF Operador: 31337435G
  - NIF Autorizado: b11410289
  - Tipo de Autorización: Autorización Global
  - Nombre/Razón Social Operador: GATICA COTE LUIS
  - Nombre/Razón Social Autorizado: MARITIMA BAHIA DE CÁDIZ SL
  - Carácter de Representación: Ambos
- Periodo de Vigencia de la Autorización:**
  - Fecha de inicio: 22-04-2015
  - Fecha de fin: 31-12-2100
- Ámbito Territorial Autorizado:**
  - Todas las administraciones: Si
  - Grid of 6 columns and 5 rows of checkboxes for specific territories.

Una vez cumplimentados los recuadros anteriores se pulsa el botón siguiente, accediendo al diálogo de firma de la autorización marcando el check “conforme”.

Tramitación de envíos - 5062... Sede Electrónica - Agencia Trib... Autorizaciones de Despacho

https://www1.agenciatributaria.gob.es/irwivivoc/es.aeat.dl.edu.adfx.internet.CntAutDespInt

Castellano Catalá Galego Valenciá English  
Fecha y hora oficial Mapa Web Ayuda

Desconectar

**AUTORIZACIÓN DE DESPACHO. DECLARACIÓN PARA TITULAR.**

1. Datos de la Autorización 2. Firma y Envío 3. Admisión

El otorgamiento de esta autorización se realizará mediante firma electrónica con los sistemas de identificación y autenticación previstos en el artículo 13 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

**Declaración**

NIF Operador: 31337435G  
Nombre/Razon Social Operador: GATICA COTE LUIS  
NIF Autorizado: B11410289  
Nombre/Razon Social Autorizado: MARITIMA BAHIA DE CADIZ SL  
Tipo de Autorización: G GLOBAL Caracter de Representación: A Ambos No tiene Representación en ATC

Periodo de Vigencia de la Autorización  
Fecha Desde: 22-04-2015 Fecha Hasta: Indefinida

Ámbito Territorial Autorizado  
TODAS

Firmar y Enviar

Tras la firma, la pantalla de admisión, verifica los datos de la autorización concedida.

Castellano Catalá Galego Valenciá English  
Fecha y hora oficial Mapa Web Ayuda

Desconectar

**DECLARACION ELECTRONICA DE AUTORIZACIÓN DE DESPACHO. DECLARACIÓN PARA TITULAR, SOLICITUD:00DA-008051**

1. Datos de la Autorización 2. Firma y Envío 3. Admisión

A fecha 22-04-2015 ha sido aceptado el otorgamiento de Autorización de Despacho presentado por GATICA COTE LUIS-31337435G con número de solicitud asignado 00DA-008051

La autenticidad de este documento, firmado electrónicamente (art. 20 RD1671/2009 y Resoluciones de la Presidencia AEAT de 28-12-2009 y de 4-2-2011), puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8678EBE086726767 en https://www.agenciatributaria.gob.es.

**Resumen de la Declaración**

Código Seguro de Verificación: 8678EBE086726767  
Número de Solicitud: 00DA-008051  
NIF Operador: 31337435G  
Nombre/Razon Social Operador: GATICA COTE LUIS  
NIF Autorizado: B11410289  
Nombre/Razon Social Autorizado: MARITIMA BAHIA DE CADIZ SL  
Estado: ACTIVA CONFIRMADA  
Tipo de Autorización: G GLOBAL Caracter de Representación: A Ambos No Tiene Representación en ATC:

Periodo de Vigencia de la Autorización  
Fecha Desde: 22-04-2015 Fecha Hasta: Indefinida

Ámbito Territorial Autorizado  
TODAS

Consulta de Autorizaciones de Despacho

© A.E.A.T. Departamento de Informática Tributaria. W3C NAI-AA NCAG 1.0

Accesibilidad Desconectar Castellano

Este procedimiento no hace necesaria la cumplimentación del modelo de Autorización de despacho contemplado en el anexo I de la Resolución de 5 de marzo de 2015, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en relación con el registro y gestión de las autorizaciones de despacho aduanero.

Una vez efectuado el alta, rogamos nos remita los datos de la autorización registrada para poder incluirlos en nuestra base de datos.